

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 110.000 litros líquido anticongelante, en envases de 25 litros. Expediente M. T. 33/85-V-45.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 110.000 litros líquido anticongelante, en envases de 25 litros, por un importe de 17.050.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 11 de julio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 11 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 30 de mayo de 1985.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—5.259-A (41565).

Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 83.000 kilos de esmalte sintético mate, color caqui. Expediente M. T. 34/85-V-46.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 83.000 kilos de esmalte sintético mate, color caqui, por un importe total de 19.920.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden

de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 11 de julio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del mismo día.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 31 de mayo de 1985.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—5.258-A (41564).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Lérida por la que se anuncia concurso de los trabajos para formación y revisión de varios catastros urbanos de esta provincia.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de este Consorcio, en reunión de fecha 29 de marzo último, y en virtud de las atribuciones que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso público para adjudicación de los trabajos de formación y revisión de los catastros urbanos de los municipios siguientes:

Concurso número 1. Municipios de Alto Arán, Arres, Bausén, Las Bordas, Bossost, Canejan, Les, Viella Mitg-Arán y Valamos. 10.000 unidades urbanas. Precio por unidad: 1.500 pesetas.

Concurso número 2. Municipios de Albatarech, Alcarràs, Almacellas, Alcoletge, Soses y Torres de Segre. 8.630 unidades urbanas. Precio por unidad: 1.500 pesetas.

Concurso número 3. Municipios de Barbens, Belluig, Casteldans, Miralcamp, Torregrosa y Vilanova de Bellpuig. 5.640 unidades urbanas. Precio por unidad 1.500 pesetas.

Concurso número 4. Municipios de Agramunt, Artesa de Segre, Linyola, Penelles, Castellsera, El Poal y Vilasana. 6.800 unidades urbanas. Precio por unidad 1.500 pesetas.

Las propuestas para cada uno de los concursos se presentarán a mano, en dos sobres cerrados y firmados, en el Registro General del Consorcio, sito en la planta 6.ª del edificio de la Delegación de Hacienda, plaza Cervantes, número 1, durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener cada sobre la documentación siguiente:

Sobre número 1:

Personalidad del concursante.

Resguardo de la fianza provisional.

Clasificación del contratista.

Justificación de los requisitos mínimos que establece el artículo 5.º del pliego de condiciones generales.

Declaración de no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades que expresa el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado.

Sobre número 2:

Oferta económica y antecedentes que pueden servir de garantía para la eficacia y resultado de los trabajos, y, potestativamente, planificación en la ejecución y entrega de los trabajos.

El pliego de condiciones particulares se hallará expuesto en las oficinas del Consorcio.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Letrados, planta primera, de la Delegación de Hacienda, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de las proposiciones. En caso de que este día fuera sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será a cargo de la Empresa adjudicataria del concurso.

Lérida, 31 de mayo de 1985.—El Delegado de Hacienda-Presidente, José N. Peiró Pascual.—5.192-A (45429).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de prendas de vestuario con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

Grupo 1.º Un mínimo de 1.916 pantalones de tela para motorista, por un precio de 6.300.000 pesetas.

Grupo 2.º Un mínimo de 3.500 camisas verdes de manga corta, por un importe máximo de 3.425.000 pesetas.

Grupo 3.º Un mínimo de 2.038 trajes, de agua, por un importe de 11.250.000 pesetas.

Grupo 4.º Un mínimo de 3.800 monjes azules, por un precio máximo de 4.900.000 pesetas.

Grupo 5.º Un mínimo de 3.000 chaquetones verdes impermeabilizados, por un importe máximo de 41.325.000 pesetas.

El importe total de la adquisición no podrá exceder de 67.200.000 pesetas.

La convocatoria de este concurso y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, Madrid 27071).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas, en la sala de juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total del grupo o grupos a los que concurren.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el mismo.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de abril de 1985.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—4.248-A (31728).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de un equipo de vídeo para helicóptero con destino a dicho Organismo.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

Un equipo de vídeo compuesto por un sistema portátil y un sistema base estudio.

El importe total de la adquisición no podrá exceder de 17.300.000 pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, Madrid 28071).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la sala de juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el mismo.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso, deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el mismo.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de abril de 1985.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—4.249-A (31727).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de radiotelefonos con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

Grupo 1.º: Un mínimo de 300 radiotelefonos para vehículos de cuatró ruedas, por un importe máximo de 34.000.000 de pesetas.

Grupo 2.º: Un mínimo de 400 radiotelefonos para motocicletas, por un importe máximo de 53.000.000 de pesetas.

El importe total de la adquisición no deberá exceder de 87.000.000 de pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de

Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, Madrid 28071).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la sala de juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total del grupo o grupos a los que concurren.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso, deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el mismo.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de mayo de 1985.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—4.571-A (34125).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de un inmueble en Utrera (Sevilla), con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición de un inmueble en Utrera (Sevilla), con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, con una superficie que oscile entre 400 y 500 metros cuadrados, con inclusión de las superficies necesarias para maniobras y accesos, teniendo preferencia aquellos locales que se encuentren en la proximidad de la zona céntrica de la ciudad y que dispongan de amplios accesos y buenas comunicaciones y que permitan en sus proximidades el estacionamiento de vehículos, pudiendo estar distribuida en una o varias plantas.

El importe total de la adquisición no podrá exceder de 18.000.000 de pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El inmueble que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (calle Josefa Valcárcel, 28, Madrid 28071), y en la Jefatura Provincial de Tráfico de Sevilla (calle Páez de Ribera, sin número).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección de Administración o en la Jefatura Provincial de Tráfico de Sevilla, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la sala de juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso, deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el mismo.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de mayo de 1985.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—4.570-A (34126).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro, entrega e instalación de material científico con destino al Laboratorio de Análisis de Suelos, dependiente de esta Universidad.

El Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha ha resuelto anunciar a concurso público la contratación de suministro, entrega e instalación de material científico con destino al Laboratorio de Análisis de Suelos, dependiente de esta Universidad, por un importe de 16.400.000 pesetas, distribuido en los siguientes lotes:

Lote primero: Un Difractómetro de rayos X, con monocromador de grafito. Por 12.600.000 pesetas.

Lote segundo: Un Espectrofotómetro de absorción atómica. Por 3.800.000 pesetas.

Plazo de fabricación, entrega e instalación: Tres meses, contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

Pliego de bases: Estará de manifiesto en la Gerencia de la Universidad de Castilla-La Mancha (calle Paloma, 9 de Ciudad Real) y, a disposición de los interesados, en horas de diez a catorce.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto tipo de licitación para cada lote.

Documentación a presentar por los licitadores: Tres sobres. En el sobre A, la proposición económica; en el B, la documentación administrativa; en el sobre C los requisitos técnicos. Todo ello de conformidad a las normas 8.2, 8.4 y 8.5 del pliego de las administrativas particulares que rigen el concurso.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán a mano en la Gerencia de la Universidad (calle Paloma, 9 de Ciudad Real) para su inscripción en el Registro General, en horas de diez a catorce, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirá proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad (calle Paloma, 9 de Ciudad Real), a las doce horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Ciudad Real, 10 de mayo de 1985.—El Presidente de la Comisión Gestora, Isidro Ramos Salavert.—5.034-A (38903).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Presidencia de la Mesa de Contratación del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial por la que se convoca concurso para la edición de los «Cuadernos Impi», del año 1985.

La Mesa de Contratación del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial convoca concurso público para la siguiente contratación y con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Composición, impresión y encuadernación de once números de los «Cuadernos Impi», con una extensión de 80 páginas más 4 de cubierta cada número, y una tirada máxima de 50.000 ejemplares cada uno de ellos.

2.ª El presupuesto de licitación es de treinta y cuatro millones quinientos mil (34.500.000) pesetas.

3.ª La ejecución del contrato se iniciará a partir de la fecha de adjudicación definitiva del

presente concurso, finalizando al concluir la publicación de los once números citados.

4.ª El pliego de cláusulas que rige en este concurso estará a disposición de todos los interesados, en la Secretaría General del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial, paseo de la Castellana, 141, segunda planta, 28046 Madrid, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para tomar parte en el concurso consiste en el 2 por 100 del presupuesto de la licitación, indicado en la base tercera, es decir, seiscientos noventa mil (690.000) pesetas.

6.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1985, por el que se convoca concurso público para la composición, impresión y encuadernación de 11 números de los «Cuadernos Impi», y de las condiciones del mismo, y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa, en virtud de apoderamiento o representación), a realizar y cumplir el objeto del contrato en los plazos señalados en el pliego de cláusulas administrativas, al ser requerido para ello por la Administración, y por los importes que a continuación se desglosan: (se detallarán los precios unitarios y totales de las diversas tiradas mencionadas en la tercera base del pliego de cláusulas administrativas).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7.ª El plazo de presentación de ofertas es de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El lugar de presentación es la Secretaría General del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial (paseo de la Castellana, 141, segunda planta, 28046 Madrid), debiendo efectuarse en mano.

8.ª La apertura de proposiciones tendrá lugar el quinto día hábil, siguiente a aquel en que termine la admisión de proposiciones, a las doce horas, en la Sala de Juntas del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial (paseo de la Castellana, 141, segunda planta).

9.ª Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición, los documentos que se indican en el pliego de cláusulas administrativas, en la forma en que esté previsto.

Si la Mesa, conforme a lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación, observase defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error.

10.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de abril de 1985.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Ramón Padilla Puig.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso restringido de proyectos y ejecución de las obras e instalaciones de un Centro Nacional de Información, Interpretación y Educación en la Naturaleza (C. N. I. I. E. N.), en La Mata de Navalquemadilla, del término municipal de San Ildefonso de La Granja (Valsain-Segovia).

Objeto: Este Instituto convoca concurso restringido de proyectos y ejecución de las obras e

instalaciones de un Centro Nacional de Información, Interpretación y Educación en la Naturaleza (C. N. I. I. E. N.), en La Mata de Navalquemadilla, del término municipal de San Ildefonso de La Granja (Valsain-Segovia), por un importe máximo de doscientos treinta y cinco millones (235.000.000) de pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será de cinco meses y empezará a contarse a partir de la fecha en que se lleve a cabo el acta de comprobación del replanteo.

Fianzas: El importe de la fianza provisional será de cuatro millones setecientos mil (4.700.000) pesetas, y habrá de constituirse de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 340 del Reglamento General de Contratos del Estado. La fianza definitiva se elevará a una cuantía igual al 4 por 100 de la adjudicación definitiva.

Clasificación requerida: grupo «C», subgrupos 1 al 9 y Grupo «K», subgrupos 5, 6 y 7, categoría de contrato «db».

Pliegos: Los pliegos de prescripciones técnicas particulares y el de cláusulas administrativas particulares, así como los estudios previos, anteproyecto, y demás documentos que conviene conocer para la mejor inteligencia del contrato, estarán a disposición de quienes deseen examinarlos en el Gabinete de Arquitectura y Urbanismo de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, primera planta, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazos: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado en el Registro General de este Instituto en horas hábiles de oficina, desde la publicación de este anuncio hasta las doce horas del día en que se cumplan treinta días hábiles al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres número 3 de los concursantes admitidos en la fase previa se realizará públicamente en las oficinas de este Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las trece horas del cuarto día hábil a contar desde la presentación de proposiciones.

Madrid, 13 de junio de 1985.—El Director: Angel Barbero Martín.—5.630-A (45352).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras del proyecto titulado «Nueva captación de agua potable, acondicionamiento riego de zonas verdes y aguas residuales del aeropuerto de Barcelona». Expediente número 07-06-319/85.

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras del proyecto titulado «Nueva captación de agua potable, acondicionamiento riego de zonas verdes y aguas residuales del aeropuerto de Barcelona».

Importe límite: 64.632.729 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 4 y grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y condiciones técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 10 de julio. Se presentarán en tres sobre cerrados y lacrados y en la forma

que se indica en los pliegos, haciendo constar en ellos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de juntas el día 16 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de junio de 1985.—El Director general, J. Ignacio García de la Rasilla.—11.981-C (45424).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición de ocho auto-extintores de 5.000 litros de capacidad». Expediente número 25-60-233/85.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición de ocho auto-extintores de 5.000 litros de capacidad».

Importe límite: 352.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 7.040.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 10 de julio. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de juntas el día 16 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de junio de 1985.—El Director general, J. Ignacio García de la Rasilla.—11.982-C (45425).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar la contratación del servicio de limpieza de las dependencias de la sede central del Instituto Nacional de Meteorología, detallados en el pliego de cláusulas.

Se convoca concurso público para adjudicar el servicio de limpieza de las dependencias de la sede central del Instituto Nacional de Meteorología, detallados en el pliego de cláusulas, del 1 de julio de 1985 a 30 de junio de 1986.

Precio límite: Quince millones (15.000.000) de pesetas.

Fianza provisional: Trescientas mil (300.000) pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados, en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos, la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, y el segundo sobre, la proposición económica solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número del expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro, antes de las trece treinta horas del día 27 de junio.

La Mesa de Contratación se constituirá para proceder a la apertura de las proposiciones, a las diez horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente resolución, que debe-

no ser satisfechos dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación.

Madrid, 12 de junio de 1985.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime García-Legaz Martínez.—5.653-A (45353).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación de este Consejo Superior de Deportes, por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un centro de perfeccionamiento en las instalaciones «Gran Canaria» de Las Palmas.

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un Centro de Perfeccionamiento en las instalaciones «Gran Canaria» de Las Palmas, por un presupuesto límite máximo de contrata de 186.005.260 pesetas y plazo de ejecución de 20 meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, s/n, Ciudad Universitaria (Madrid), podrán ser examinados tanto el proyecto técnico como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza asciende a 3.720.105 pesetas.

La clasificación a aportar por los licitadores es la siguiente: Grupo «C» completo. Categoría e).

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y estarán dirigidas al Sr. Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará, dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o como Apoderado legal de la Empresa), enterado del anuncio publicado en y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta la ejecución de las obras de construcción de un Centro de Perfeccionamiento en las Instalaciones «Gran Canaria» de Las Palmas se compromete y obliga a tomar a su cargo las citadas obras con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de pesetas y plazo

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 3 de mayo de 1985.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—5.631-A (45437).

Resolución de la Mesa de Contratación de este Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de tres lotes de uniformidad para el personal laboral de la «Residencia Blume», instalaciones del C. S. D. e I. N. E. F. de esta capital.

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de tres lotes de uniformidad para el personal laboral de la «Residencia Blume», instalaciones del C. S. D. e I. N. E. F. de esta capital, por un presupuesto límite máximo de contrata de 3.675.740 pesetas y plazo de entrega de veinte días.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fie-

rrero, s/n, Ciudad Universitaria (Madrid), podrán ser examinados tanto el pliego de cláusulas administrativas particulares como el de condiciones técnicas.

La fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del presupuesto límite máximo de cada lote, figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará, dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

D. con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o como Apoderado legal de la Empresa), enterado del anuncio publicado en y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso el suministro de uniformidad para el personal laboral de la «Residencia Blume», instalaciones del C. S. D. e I. N. E. F., de Madrid, se compromete y obliga a suministrar el material que comprende los siguientes lotes:

Lote denominación número de unidades precio unidad total plazo de entrega

De acuerdo con las condiciones técnicas señaladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con las condiciones técnicas exigidas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 6 de mayo de 1985.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—5.632-A (45438).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de víveres, vestuario, tejidos y artículos de limpieza a los Centros provinciales durante el segundo semestre de 1985.

Objeto: El suministro de víveres, vestuario, tejidos y artículos de limpieza a los Centros provinciales durante el segundo semestre de 1985, según detalle de las relaciones que figuran unidas al expediente.

Tipo de licitación: Importe máximo, 77.274.160 pesetas, que se abonarán con cargo al presupuesto ordinario de 1985.

Plazos: Las entregas se efectuarán con la periodicidad que señale la Administración del Centro respectivo, y en la forma que se indica en el pliego de condiciones.

Fianzas:

Provisionales:

	Pesetas
Tejidos	45.000
Prendas confeccionadas	80.000
Artículos de limpieza	75.000
Legumbres	15.000
Chocolates	25.000
Conservas vegetales	5.000
Especias	3.000
Chancinas y fiambres	30.000

	Pesetas
Pastas	4.000
Conservas de pescado	2.000
Leche y derivados	80.000
Sopas y caldos	10.000
Pescados congelados	80.000
Pollos	40.000
Aceites	50.000
Huevos	50.000
Yogourt	10.000
Café	2.000
Carnes	100.000
Frutas y verduras	100.000
Vinos y liciores	2.000

Definitivas: Las señaladas en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas tipo.

Al mismo tiempo que la proposición, pero independientemente, se presentará paquete conteniendo muestras de cada uno de los artículos ofertados, en la forma que se señala en el artículo 4.º del pliego de condiciones técnicas. En el exterior se hará constar: «Muestra de».

Las ofertas podrán referirse a uno, varios, o a la totalidad de los artículos a suministrar.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro de que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega en plazo que se le indique (se relacionarán los artículos y los precios unitarios de cada uno de ellos, así como el número de orden correspondiente a la muestra que se acompaña).

(Fecha y firma del proponente.)

Este escrito irá dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25. 3), del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla.—El Presidente.—5.269-A (45432).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza de los Colegios Públicos del distrito de Fuencarral (zonas 1.ª, 2.ª y 3.ª).

Objeto: Concurso para contratar los servicios de limpieza de los Colegios Públicos del distrito de Fuencarral (zonas 1.ª, 2.ª y 3.ª).

Tipo:

- Zona 1.ª: 27.000.000 de pesetas anuales.
- Zona 2.ª: 33.600.000 pesetas anuales.
- Zona 3.ª: 33.000.000 de pesetas anuales.

Plazos: La duración del contrato será de dos años.

Pagos: Por certificaciones mensuales.

Garantías provisionales:

- Zona 1.ª: 265.000 pesetas.
- Zona 2.ª: 295.000 pesetas.
- Zona 3.ª: 295.000 pesetas.

Las garantías definitivas se señalarán conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para contratar los servicios de limpieza de los Colegios Públicos del distrito de Fuencarral (zonas 1.ª, 2.ª y 3.ª), se compromete a tomarlo a su cargo la zona con arreglo a los mismos, por el precio de:

	Pesetas	Porcentaje
A) Coste de personal.....
B) Coste de materiales.....
C) Gastos generales, que incluye amortizaciones y gastos financieros si los hubiera, cargas fiscales, beneficio industrial, etc.).....
Total.....		100

Primer año:

Zona 1.ª.....		
Total.....		%
Zona 2.ª.....		
Total.....		%
Zona 3.ª.....		
Total.....		%

Segundo año:

Zona 1.ª.....		
Total.....		%
(Coste de variación).....		%
Zona 2.ª.....		
Total.....		%
(Coste de variación).....		%
Zona 3.ª.....		
Total.....		%
(Coste de variación).....		%

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 10 de junio de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-5.435-A (45435).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza de los Colegios Públicos del distrito de Tetuán (sectores «A» y «B»).

Objeto: Concurso para contratar los servicios de limpieza de los Colegios Públicos del distrito de Tetuán (sectores «A» y «B»).

Tipo:

- Sector «A»: 9.495.258 pesetas anuales.
- Sector «B»: 9.196.194 pesetas anuales.

Plazos: La duración del contrato será de dos años.

Pagos: Por certificaciones mensuales.

Garantías provisionales:

- Sector «A»: 124.953 pesetas.
- Sector «B»: 121.962 pesetas.

Las garantías definitivas se señalarán conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso público para contratar los servicios de limpieza de los Colegios Públicos del distrito de Tetuán (sectores «A» y «B»), del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos por el precio de:

Primer año, sector «A»

	Pesetas	Porcentaje
A) Coste de personal.....
B) Coste de materiales.....
C) Gastos generales (que incluye amortizaciones y gastos financieros si los hubiera, cargas fiscales, beneficio industrial, etc.).....
Total.....		%

Segundo año, sector «A»

.....		
Total.....		%
(Coste de variación).....		%

Primer año, sector «B»

.....		
Total.....		%

Segundo año, sector «B»

.....		
Total.....		%
(Coste de variación).....		%

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 10 de junio de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-5.434-A (45434).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de 12 toneladas de leche maternizada dentro del programa municipal de lactancia, durante el ejercicio de 1985.

Objeto: Concurso de adquisición de 12 toneladas de leche maternizada, dentro del programa municipal de lactancia, durante el ejercicio de 1985.

Tipo: 8.000.000 de pesetas.

Plazos: La duración del contrato será de un año.

Pagos: Por certificaciones de suministros efectuados, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 110.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 12 toneladas de leche maternizada dentro del programa municipal de lactancia durante el ejercicio de 1985, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 12 de junio de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-5.636-A (45441).

Resolución del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) por la que se anuncia subasta para la concesión de la explotación de un quiosco dedicado a la venta al por menor de bocadillos y bebidas refrescantes.

Se convoca subasta para la concesión de la explotación de un quiosco dedicado a la venta al por menor de bocadillos y bebidas refrescantes, a instalar en la acera, junto al aparcamiento de la playa del Varadero, de esta localidad, siendo el adjudicatario el obligado a la instalación del mismo, según el tipo A) de las Normas de Costas.

Tipo de licitación.-Se fija como tipo de licitación la cantidad de 150.000 pesetas anuales, al alza.

Plazo de concesión.-La duración del contrato se fija para diez años.

Garantía provisional y definitiva.-Provisional: 4 por 100 del tipo de licitación, es decir, 60.000 pesetas. Definitiva: 6 por 100 del importe por el que se adjudique la subasta, multiplicada por los diez años en que se concede la explotación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en calle número provisto del documento nacional de identidad (o el poder otorgado por don Notario de con fecha número de protocolo poder vigente, y con documento nacional de identidad número), enterado del anuncio

publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1985, número y de las demás condiciones que se exigen para la adjudicación de instalación de un quiosco para la venta de bocadillos y bebidas refrescantes, emplazado en la acera, junto a los aparcamientos de la playa del Varadero, de esta localidad, solicita su adjudicación, aportando al efecto cuantos documentos se exigen en las bases de la presente convocatoria y bajo la expresada manifestación de acatamiento a las condiciones fijadas, ofreciendo la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas.—El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil en que se publique el anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas.—En el Salón de Actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El anuncio «sin extenso» aparece publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 110, de 16 de mayo de 1985.

Santa Pola, 20 de mayo de 1985.—El Alcalde, Francisco Conejero Bas.—El Secretario accidental, José Grau Bonmati.—5.204-A (43343).

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso público para la redacción de los planes parciales de Cornes, Conxo y Choupana, comprendidos en las Normas Subsidiarias de la Zona Sur de Santiago.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso público para la redacción de los planes parciales de Cornes, Conxo y Choupana, comprendidos en las Normas Subsidiarias de la Zona Sur de Santiago, bajo el tipo de 9.000.000 de pesetas.

El plazo para la realización de los trabajos es de ocho meses a partir del día siguiente a la de recepción por el adjudicatario del acuerdo municipal de adjudicación.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Urbanismo) durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 180.000 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación. También abonará los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las proposiciones, debidamente reintegradas y con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Registro General) durante las horas de diez a trece, desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio, hasta el anterior señalado para la apertura de plicas.

La apertura de plicas se verificará en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Todas los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Modelo de proposición

Don (nombre, apellidos y circunstancias), con domicilio en por sí o en la representación que ostenta, enterado del anuncio del concurso público para la redacción de los tres planes parciales, comprendidos en las Normas Subsidiarias de la Zona Sur de Santiago de Compostela, y acompañando en la forma reglamentaria los docu-

mentos requeridos, ofrece y se compromete a cumplir el objeto del contrato por pesetas, en la forma y condiciones establecidas en el correspondiente pliego de condiciones administrativas y en el de condiciones técnicas de los cuales acepta todas y cada una de las normas que contiene.

(Lugar, fecha y firma.)

Santiago de Compostela, 23 de mayo de 1985.—El Alcalde.—5.190-A (43345).

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso para la adjudicación en régimen de concesión de la gestión de las Guarderías municipales del barrio de Campo Claro, situadas en las calles Riu Llobregat y Riu Onyar, respectivamente.

En virtud de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en su sesión ordinaria celebrada el día 18 de abril de 1985 y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia concurso para la adjudicación en régimen de concesión de la gestión de las Guarderías municipales del barrio de Campo Claro, situadas en las calles Riu Llobregat y Riu Onyar, respectivamente.

Podrán concurrir a la licitación cualquier Sociedad o Entidad cooperativa al amparo de la legislación vigente que entre sus finalidades esté el mantenimiento y gestión de guarderías y cualquier otra asociación o Entidad que tengan los mismos objetivos o características análogas.

El período de duración del contrato será hasta el día 31 de julio de 1987, o bien, en la fecha que termine el curso de las guarderías infantiles, correspondiente en el mencionado año.

El tipo de licitación del concurso es de 23.000.000 de pesetas, si bien la Corporación tendrá en cuenta los aspectos referentes a la calidad y extensión del servicio, primordialmente y al presupuesto o precio que propongan los licitantes, valorando las proposiciones según el baremo establecido en la base 33.

Siempre que en representación de la Sociedad concorra algún miembro de la misma deberá justificar documentalente que está facultado para ello.

El servicio se prestará durante once meses al año, pudiendo cerrarse el mes que falta, el cual se fijará de común acuerdo entre la Entidad concesionaria, los usuarios (padres o tutores) y este Ayuntamiento.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el Negociado de Enseñanza de este Ayuntamiento, donde podrá consultarse en horas hábiles.

Serán de cuenta del concesionario todos los gastos derivados del cumplimiento de las obligaciones que se contemplan en el pliego de condiciones y subsidiariamente en la normativa legal vigente aplicable a la concesión.

Para tomar parte en el concurso, los licitadores habrán de depositar en metálico o en valores del Estado y en la forma admitida por la legislación vigente la garantía provisional en la forma a que hace referencia el número 7 del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y que se fija en la cantidad de 62.425 pesetas.

Se procederá de la misma forma de acuerdo con la norma citada para la prestación de la fianza definitiva.

Los concursantes en un sobre cerrado que podrá ser lacrado presentarán sus proposiciones debidamente reintegradas, con la documentación que se determina en la base 31 del pliego de condiciones.

En virtud de la declaración de urgencia formulada por el Plenario municipal, dicha presentación se efectuará en el Negociado de Enseñanza de las Oficinas Municipales, de las diez a las catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

o en el «Boletín Oficial» de la provincia, según sea el último que se publique. Las plicas serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil, después de transcurrido el plazo de presentación y se procederá conforme a lo establecido en los artículos 33 y 40-4 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones del concurso para la concesión de la gestión de las guarderías infantiles municipales del barrio de Campo Claro, lo acepta íntegramente, adjunta los documentos y el proyecto en él exigidos y se compromete a gestionar el servicio en las siguientes condiciones:

Primera.—La organización de los servicios y su prestación en todos los aspectos se ajustará al pliego de condiciones y, concretamente, al proyecto de gestión que se incluye en la documentación.

Segunda.—El precio del contrato será de pesetas.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal o laboral.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona.

Tarragona, 29 de mayo de 1985.—El Secretario general, Ponç Mascaró i Forcada.—5.370-A (45433).

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso para contratar el saneamiento de la margen derecha del río Zadorra, 2.ª fase, Gamarra.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Saneamiento de la margen derecha del río Zadorra, 2.ª fase, Gamarra.

Tipo: 63.834.681 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 4 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los seis meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de Vialidad, Dato, número 11.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal, en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición:

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con

arreglo a los precios unitarios del mismo, rebaja-
dos éstos en un (expresar el porcentaje que
se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 27 de mayo de 1985.-El
Alcalde.-5.284-A (45431).

*Resolución de la Corporación Metropolitana de
Barcelona por la que se anuncia concurso para
la actualización topográfica y toponímica de
12.880 hectáreas del plano topográfico, a escala
1:2.000, del territorio metropolitano.*

La Comisión Permanente de la Corporación
Metropolitana de Barcelona, en la sesión de 16 de
mayo de 1985, acordó convocar un concurso para
la actualización topográfica y toponímica de
12.880 hectáreas del plano topográfico, a escala
1:2.000, del territorio metropolitano.

Tipo de licitación: 25.400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Será de nueve meses, conta-
dos a partir de la fecha de adjudicación definitiva,
debiéndose efectuar entregas parciales de cada
una de las hojas a medida de que vayan finalizán-
dose.

Fianza provisional: 508.000 pesetas.

El sello de la Corporación para la oferta econó-
mica, fianza provisional, bastanteo de poderes y
formalización del contrato de adjudicación, se
aplicará de acuerdo con la ordenanza fiscal en
vigor, expresándose los correspondientes impor-
tes en los pliegos de condiciones administrativas
del concurso.

Modelo de proposición económica: Figura en el
citado pliego de condiciones.

Admisión de proposiciones: Hasta las once
horas del día en que se cumplan los veinte
hábiles, a partir del siguiente de la última publi-
cación de este anuncio en el «Boletín Oficial del
Estado» o en el de la provincia. Se presentarán en
la Subunidad de Contratación (plaza de Les-
seps, 12, quinta planta). No se admitirán proposi-
ciones enviadas por correo.

Documentos que deben presentar los licitadores:
Los que se señalan en el pliego de cláusulas
administrativas particulares.

El proyecto y dicho pliego se encuentran de
manifiesto en la Subunidad de Contratación de la
Corporación (plaza Lesseps, 12, quinta planta).

Durante ocho días, a contar del siguiente al de
la última publicación de este anuncio, podrán
presentar reclamaciones a los pliegos de condicio-
nes, que serán resueltas por la corporación.

Transcurrido dicho plazo no se admitirán las
que se funden en infracciones determinantes de
anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusula-
las.

Barcelona, 6 de junio de 1985.-El Secretario
general, Francisco Lliset Borrell.-11.963-C
(45397).

UNIVERSIDADES

*Resolución de la Universidad Complutense de
Madrid por la que se anuncia concurrencia
pública de ofertas para las obras que se citan.*

«Proyecto de laboratorio de inmunología en el
Hospital Clínico de San Carlos», por un presu-
puesto de contrata de nueve millones novecientos
veintitrés mil trescientas ochenta y una
(9.923.381) pesetas.

«Proyecto de apertura de calle en salida de
urgencias del Hospital Clínico-hacia la calle Isaac
Peral», por un presupuesto de contrata de seis
millones cuatrocientas setenta mil ciento once
(6.470.111) pesetas.

Sistema de adjudicación: Contratación directa.

El pliego de cláusulas administrativas, modelo
de proposición económica y proyecto de las obras,
se encuentran a disposición de quienes deseen

concurrir en el Negociado de Contratación de
Obras (Escuela de Estomatología), de nueve a
trece horas.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a
las trece horas del día 25 de junio de 1985.

El importe de este anuncio será por cuenta de
los adjudicatarios de las obras.

Madrid, 3 de junio de 1985.-El Rector, Ama-
dor Schuller Pérez.-5.635-A (45440).

PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Resolución de la Consejería de Educación, Cul-
tura y Deportes por la que se anuncia concurso-
subasta para la contratación de las obras de
construcción de un pabellón polideportivo en
Tineo.*

Acordada la contratación mediante concurso-
subasta para las obras de construcción de un
pabellón polideportivo en Tineo, en el Servicio de
Asuntos Generales y Coordinación de esta Conse-
jería, Palacio de Revillagigedo, plaza del Sol,
número 8, de Oviedo, se encuentra de manifiesto
al público el expediente.

Presupuesto de contrata: 90.733.659 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Garantía provisional: El 2 por 100 del presu-
puesto tipo.

Clasificación del contratista: Grupo C, cate-
goría C.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con
domicilio en, número, enterado de las
condiciones y requisitos que se exigen para la
adjudicación mediante concurso-subasta de las
obras de construcción de un Pabellón Polidepor-
tivo en Tineo, se comprometo en su nombre
(o en el de la Empresa que representa), a tomar a
su cargo la ejecución de las mismas con estricta
sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos
de prescripciones técnicas y cláusulas administra-
tivas particulares, por la cantidad de (en
letra y número) pesetas, en las que se incluye el
I. T. E.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: En la Consejería de
Educación, Cultura y Deportes, plaza del Sol,
número 8, de Oviedo, en el plazo de veinte días,
a partir de la publicación de este anuncio en el
«Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Los pliegos de
«admisión previa» al día siguiente hábil a la
terminación del previsto para la presentación de
proposiciones o el primer día hábil de la semana
siguiente si fuese sábado. La apertura de los otros
sobres se anunciará en el «Boletín Oficial del
Principado de Asturias» y en el «Boletín Oficial»
de la provincia.

Oviedo, 11 de junio de 1985.-La Secretaria
técnica.-5.553-A (45436).

REGION DE MURCIA

*Resolución de la Consejería de Sanidad, Consumo
y Servicios Sociales por la que se anuncia
concurso para adquirir diversos aparatos e ins-
trumental, con destino al Hospital Médico-
Quirúrgico.*

Se convoca concurso para el suministro de
diversos aparatos e instrumental, con arreglo a las
siguientes bases:

Objeto: Es objeto del concurso la contratación
para el suministro de diversos aparatos e instru-

mental que se indican en el apartado siguiente,
con destino al Hospital Médico-Quirúrgico Pro-
vincial, dependiente de esta Consejería de Sani-
dad, Consumo y Servicios Sociales de la Comuni-
dad Autónoma de Murcia, conforme a las
condiciones técnicas reseñadas en su correspon-
diente pliego.

Tipo de licitación: El precio tipo de licitación,
a la baja, queda fijado por un importe global de
36.226.963 pesetas, con el siguiente desglose por
elementos:

Un ecógrafo polivalente, 9.200.000 pesetas;
endoscopia digestiva, 9.000.000 de pesetas; fibro-
broncoscopio, 1.500.000 pesetas; instrumental
para traumatología, 2.133.494 pesetas; equipo
radiológico móvil, 7.870.000 pesetas; electrocar-
diógrafo portátil, 200.000 pesetas; aparato de
neumo (Laparoscopia), 300.000 pesetas; cardiotó-
cógrafo, 2.000.000 de pesetas; analizador cloruro-
métrico, 500.000 pesetas; estufa de secado, 60.000
pesetas; agregómetro, 1.300.000 pesetas, dos
anotadores auxiliares, 200.000 pesetas; accesorios
servicio de radiodiagnóstico, 953.130 pesetas;
autoclave, 381.260 pesetas; microscopio binocu-
lar, 152.504 pesetas, y cabina de flujo, 476.575
pesetas.

Los licitadores podrán optar por aparato o a la
totalidad.

Duración del contrato: El material será entre-
gado en su punto de destino e instalado en el
mismo, dentro del plazo que deberá indicar el
propio oferente, y que, una vez efectuadas las
correspondientes pruebas, será recibido provision-
almente, quedando sujeto a un periodo de garan-
tía y mantenimiento de doce meses, transcurrido
el cual será recibido definitivamente.

Fianzas: La fianza provisional a constituir por
los licitadores será el resultante de aplicar el 2 por
100 al precio de licitación de los elementos a que
oferta y la definitiva la que resulte de aplicar el 4
por 100 sobre el mismo precio.

Ofertas: La documentación se presentará en el
Negociado de Contratación de la Consejería de
Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, durante
las horas de oficina y en el plazo de veinte días,
contados del siguiente de publicación de este
anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta
las trece horas del último día de presentación. Los
pliegos de condiciones técnicas y económico-
administrativas se encuentran en el citado Nego-
ciado, a disposición de los interesados.

Modelo de oferta

Don, vecino de, con domicilio
en, en posesión del DNI número, de fe-
cha, en nombre propio (o en representación
que acredita de,) enterado del anuncio de
convocatoria publicado en el «Boletín Oficial del
Estado» número, de fecha, y en el
«Boletín Oficial de la Región de Murcia» núme-
ro, de fecha, y de los pliegos de
condiciones técnicas y económico-administrati-
vas que rigen el concurso para la adquisición de
diversos aparatos e instrumental, con destino a
equipamiento del Hospital Médico-Quirúrgico
Provincial de Murcia, dependiente de la Conse-
jería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales de
la Comunidad Autónoma de Murcia, se compro-
mete a suministrar el material con estricta suje-
ción a las condiciones establecidas en los citados
pliegos, en la cantidad de (y en letra) (cítase:
los elementos y el precio al que se concursó)
pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Conse-
jería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, a
las doce horas del día hábil inmediato al que
termine el periodo licitatorio, y ante la Mesa que
reglamentariamente se constituya.

Murcia, 23 de abril de 1985.-El Consejero de
Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, José
María Morales Meseguer.-3.899-A (36315).